



INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 150
DIAS SOBRE LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
VIGENCIA 2024-2027

Gilberto Pardo López
Jefe Oficina Control Interno de Gestión



San Miguel de Agreda de Mocoa, julio de 2024



TABLA DE CONTENIDO

1. Identificación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
2. Introducción
3. Objetivo
4. Marco legal
5. Marco conceptual
6. Etapas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
7. Conclusiones
8. Recomendaciones





1. IDENTIFICACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

1.1. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 150 días sobre la construcción del Plan de Desarrollo Departamental vigencia 2024-2027

Lugar: Casona Gobernación del Putumayo de.

Link virtual: <https://www.facebook.com/share/v/k2WAFdDdpq67yB6B/?mibextid=qi2Omq>

Fecha: 28 de junio de 2024.

Hora Inicio: 7:20 a.m.

Hora Terminación: 8:20 a.m.

2. INTRODUCCION

La Gobernación del Putumayo en aras de cumplir con los pilares de la democracia participativa y en el ejercicio de sus funciones y competencias realizó la Rendición Pública de Cuentas, donde el señor Gobernador del Departamento del Putumayo y su equipo de gobierno informan los 150 días de construcción del Plan de Desarrollo Departamental “Somos el gobierno de la gente”, 2024-2027, dirigida a mandatarios locales, organizaciones sociales, entes de control y público en general.

3. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y evaluación independiente, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los 150 días, sobre la construcción del Plan de Desarrollo Departamental, Vigencia 2024-2027 Gobernación del Putumayo, con base a lo estipulado en la normatividad vigente y pertinente para la rendición de cuentas.

4. MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Política del Estado Colombiano 1991, adoptó la democracia participativa, la participación (artículos 2,3 y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- ✓ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 1474 de 2011 artículo 78 Democratización de la Administración Pública.
- ✓ Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.
- ✓ Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- ✓ Decreto 1083 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.



Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

- ✓ Circular No.003 de 2023, suscrita por la Procuraduría Delegada para la Gestión y Gobernanza Territorial
- ✓ Manual único de Rendición de Cuentas v2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- ✓ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Gobernación del Putumayo Vigencia 2023.
- ✓ Lineamientos para la rendición de cuentas en los 150 días de gobierno territorial, documento emitido por el DAFP
- ✓ Demás normas concordantes.

5. MARCO CONCEPTUAL

5.1. ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública, “La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. (Ver Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015).

A la vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.”

6. ETAPAS DE LA RENDICION DE CUENTAS

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas donde se informa los 150 días de construcción del Plan de Desarrollo Departamental “Somos el gobierno de la gente” 2024-2027, se llevaron a cabo las etapas de: el aprestamiento, el diseño, la preparación/ capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación.

6.1. Aprestamiento

En esta etapa se promueve la cultura de rendición de cuentas, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación, se desarrollan con las secretarías de despacho y demás dependencias de la entidad los mecanismos, temas, espacios, logros, dificultades, inversiones realizadas, infraestructura construida, gestiones adelantadas para cumplir con la realización del plan de desarrollo, lo cual se plasma en la publicación del Informe de los 150 días de construcción del Plan de Desarrollo Departamental “Somos el gobierno de la gente” vigencia 2024-2027.

6.2 Preparación

6.2.1 Análisis del grupo de interés:

Con el fin de llegar a un grupo numeroso de población, la administración departamental



decide realizar la audiencia pública rendición de cuentas sobre los 150 días de construcción del Plan de Desarrollo Departamental “Somos el gobierno de la gente” de la vigencia 2024-2027 de forma virtual a través de Facebook live, transmitiendo desde el edificio La Casona.

6.2.2 Identificación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas:

Para preparar la información, coordinar las actividades de logística, la ejecución de la Jornada de Rendición de Cuentas, se conforma un equipo técnico, el cual podrá requerir a las secretarías o dependencias de la Gobernación del Putumayo para apoyar las labores del evento.

6.2.3 Recolección de información:

La información se consolida por parte de la Secretaría de Planeación, elaboran los formatos audiovisuales, físicos, y se disponen para la Jornada de Rendición de Cuentas. (Secretaría de planeación)

6.2.4 Sistematización y preparación de información:

La información recopilada, consolidada y validada por la Secretaría de Planeación en la actividad anterior, con apoyo del Proceso de Gestión de Comunicaciones, se elaboran materiales de apoyo audiovisuales para ser presentados a los ciudadanos que se conectan de manera virtual. Se tiene en cuenta las recomendaciones para que se utilice lenguaje claro, imágenes y ayudas audiovisuales para garantizar una fácil comprensión.

6.2.5 Convocatoria

Para la jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas de los 150 días, construcción del Plan de Desarrollo Departamental “Somos el gobierno de la gente” vigencia 2024-2027, se difundió la información a través de la página web institucional, redes sociales de la Gobernación del Putumayo, publicaciones radiales, avisos y pasacalles, como se indica a continuación:

- ✓ <https://www.facebook.com/share/v/k2WAFdDdpq67yB6B/?mibextid=qi2Omg>
- ✓ *Página web de la Gobernación del Putumayo*
- ✓ *Facebook Gobernación del Putumayo*

6.3 Ejecución

La jornada de rendición de cuentas se desarrolló de manera virtual desde el segundo piso del edificio La Casona de la Gobernación del Putumayo, por el Señor Gobernador Carlos Andrés Marroquín Luna, los secretarios de la administración departamental, asesores del despacho del gobernador, jefes de oficina y el jefe de la oficina de control interno de gestión.

- ✓ La transmisión se realiza utilizando el canal virtual <https://www.facebook.com/share/v/k2WAFdDdpq67yB6B/?mibextid=qi2Omg>

La administración departamental presentó a los asistentes los 150 días de construcción del



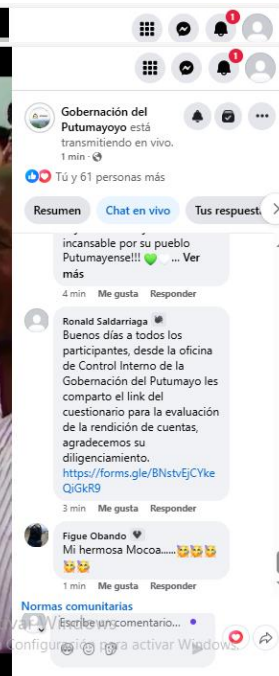
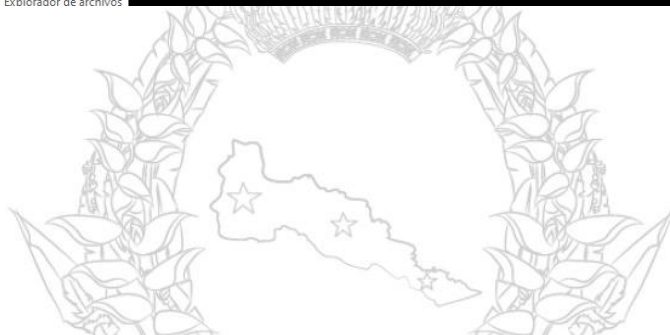
Plan de Desarrollo 2024-2027 “Somos el gobierno de la gente”, información que estuvo

acompañada de la presentación de videos ilustrativos de las acciones desarrolladas en los trece municipios del departamento por cada una de las secretarías del despacho.

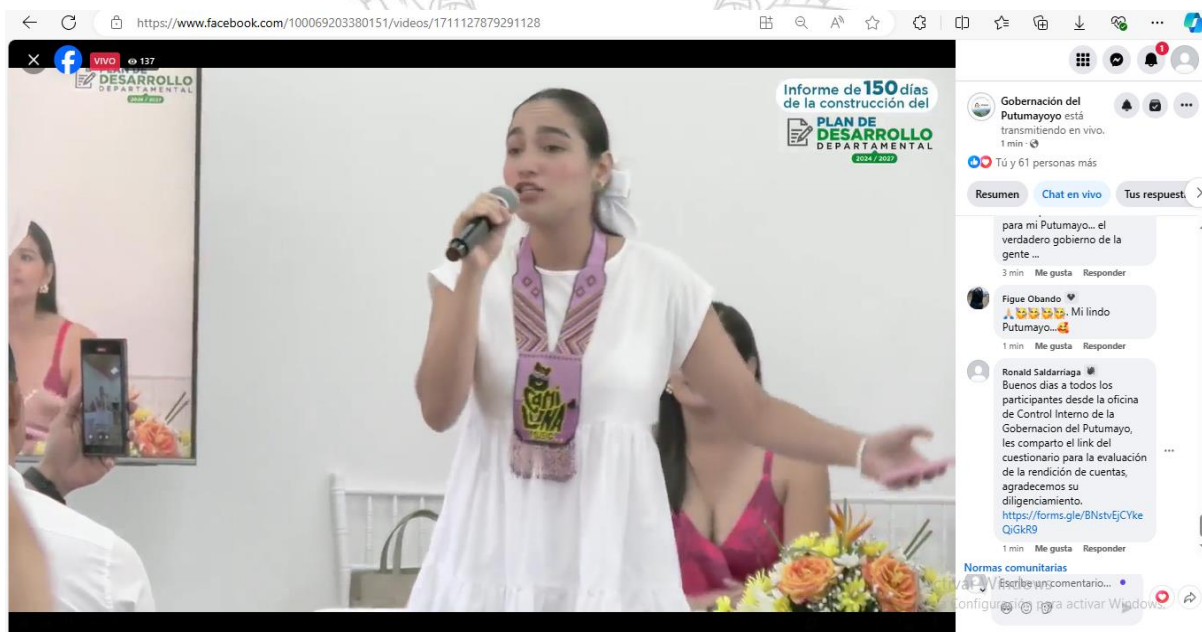
Se da cumplimiento con los momentos clave para la rendición de cuentas 150 días, sobre la construcción del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, como se detalla en el informe disponible en su página web oficial. Este documento muestra de manera exhaustiva la revisión del informe de empalme del gobierno anterior, el diagnóstico territorial detallado con participación ciudadana, la formulación participativa del Plan de Desarrollo en colaboración con diversos grupos poblacionales y pueblos étnicos, así como el concepto y recomendaciones del Consejo Territorial de Planeación. Además, se evidencia la presentación oportuna del plan ante el Asamblea Departamental, y su posterior aprobación, garantizando transparencia y compromiso con el desarrollo territorial del Putumayo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE
PUTUMAYO



Palacio departamental Mocoa, Calle 8 N° 7-40, Código postal: 860001
Conmutador (+608) 4201515 - Fax: 4295196 - Sitio web: www.putumayo.gov.co
contactenos@putumayo.gov.co







De esta manera se desarrolla la Rendición Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a los 150 días de gobierno territorial, construcción del Plan de Desarrollo Departamental, vigencia 2024-2027, donde el Gobernador del Departamento del Putumayo y su equipo de gobierno informan el paso a paso de construcción del Plan de Desarrollo Departamental “Somos el gobierno de la gente”.

Participación de la Ciudadanía:

La ciudadanía se vincula mediante conexión a la plataforma del evento virtual de rendición de cuentas, con una máxima participación registrada de 153 personas conectadas, se registran 29 encuestas diligenciadas virtualmente.

6.4 Evaluación

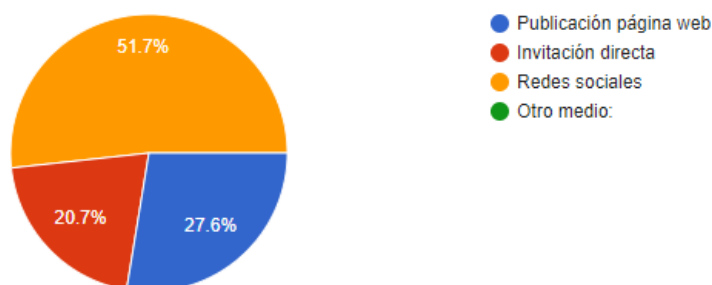
Con el objetivo de conocer la percepción de los asistentes de manera virtual al evento de rendición de cuentas, se dejó a disposición encuesta, que fue diligenciada por 29 asistentes así:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Publicación página web	8	27,6
Invitación directa	6	20,7
Redes sociales	15	51,7
publicidad perifoneo	0	0
TOTAL	29	100

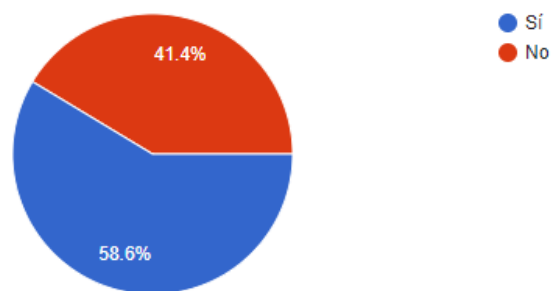


29 respuestas



2. ¿Consultó información sobre la gestión de la Entidad antes de la Audiencia?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	17	58,6
NO	12	41,4
TOTAL	29	100



3. ¿La información presentada durante la Audiencia fue pertinente, clara y completa?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	29	100,0
NO	0	0,0
TOTAL	29	100



● Si
● No

4. ¿La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas le permitió conocer los resultados de la gestión adelantada por la administración departamental?

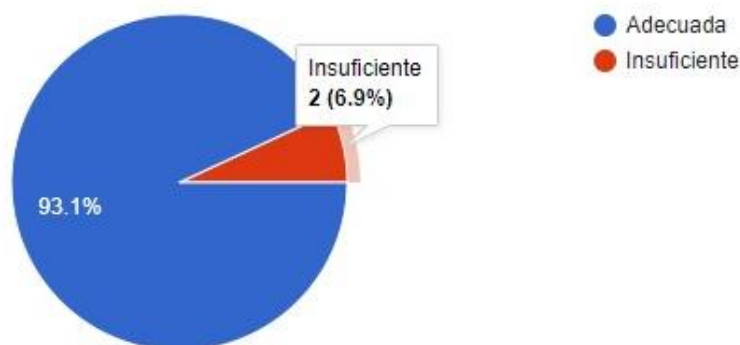
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	29	100,0
NO	0	0,0
TOTAL	29	100



● Si
● No

5. ¿La oportunidad para que los asistentes participen durante la Audiencia fue?

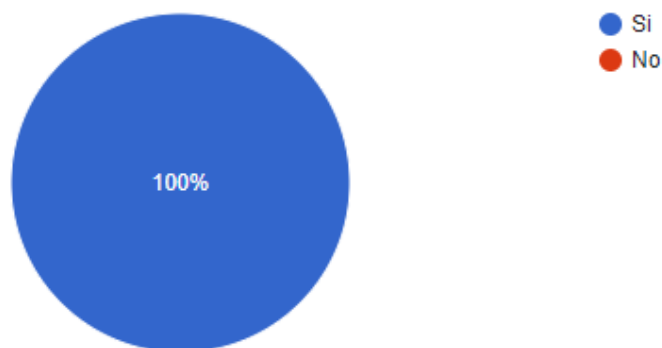
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Adecuada	27	93,1
Insuficiente	2	6,9
TOTAL	29	100



6. ¿La logística del evento (agenda, puntualidad, lugar, horarios, duración, organización) fue adecuada?

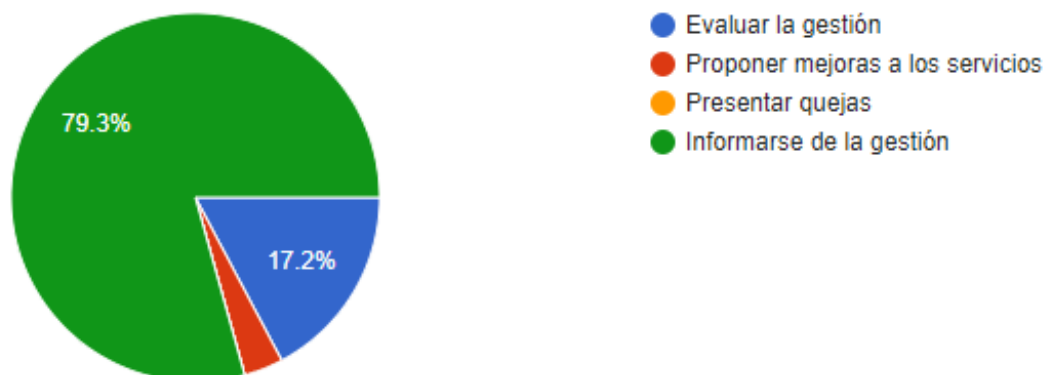
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	29	100
No	0	0,0
TOTAL	29	100

29 respuestas



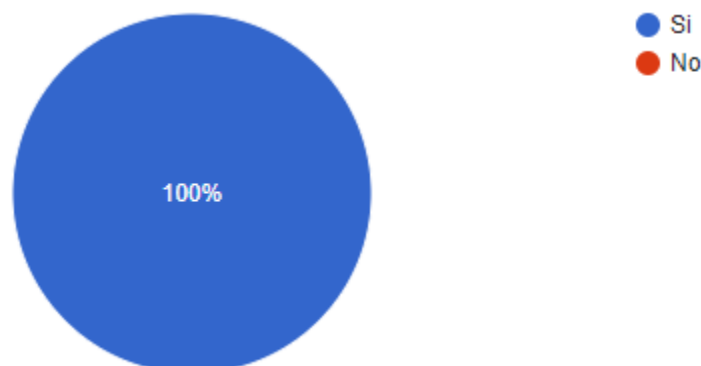
7. ¿Por qué participó en la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Evaluar la gestión	5	17,2
Informarse de la gestión.	23	79,3
Presentar quejas.	0	0
Proponer mejoras a los servicios.	1	3,5
TOTAL	29	100



8. ¿La temática, la metodología y el tiempo de exposición desarrollado en la Audiencia fue adecuada?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	29	100
No	0	0,0
TOTAL	29	100



9. ¿Considera necesario que la Entidad continúe realizando Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	29	100
No	0	0,0
TOTAL	29	100

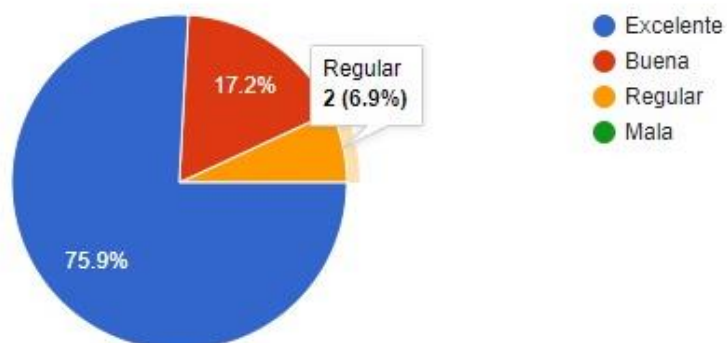


● Si
● No

10. ¿Cómo evalúa la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

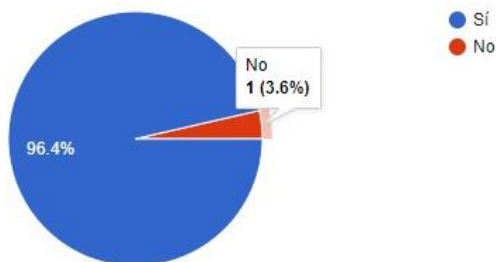
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	22	75,9
Buena	5	17,2
Regular	2	6,9
Mala	0	0,0
TOTAL	31	100

29 respuestas



11. ¿La Administración Departamental estableció compromisos con los participantes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	28	96,4
No	1	3,6
TOTAL	29	100



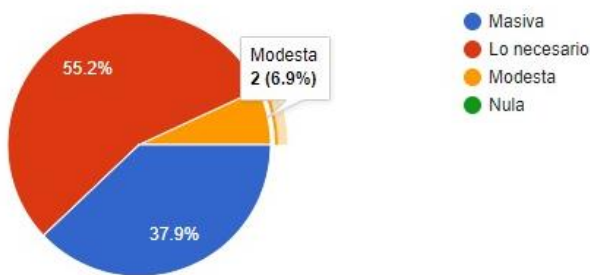
12. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de la Gobernación del Putumayo?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	29	100
No	0	0,0
TOTAL	29	100



13. ¿Considera que la asistencia y participación de organizaciones, gremios, ciudadanía en general en la Audiencia de Rendición de Cuentas fue?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Masiva.	2	6,5
Lo necesario.	25	80,6
Modesta.	4	12,9
Nula.	0	0,0
TOTAL	31	100



14. Por favor proponga el (los) tema (s) de su interés sobre la gestión de la entidad para una próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

- ✓ Salud.
- ✓ Proyectos turísticos.
- ✓ Me gustaría ver en la próxima Rendición de Cuentas de la Gobernación del Putumayo un enfoque integral que abarque la transparencia y acceso a la información pública, detallando las medidas implementadas para garantizar estos aspectos; una revisión exhaustiva de la ejecución presupuestaria y la optimización de recursos; un informe sobre el estado y los resultados de los proyectos y programas en curso; la efectividad de la atención y participación ciudadana; los logros y desempeño institucionales; las iniciativas de innovación y modernización de procesos; la gestión de recursos humanos y las políticas de bienestar; y las acciones de sostenibilidad y responsabilidad social, destacando cómo estas contribuyen al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad putumayense.
- ✓ Me gustaría que en la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Putumayo se presentara un análisis detallado sobre los avances en infraestructura y desarrollo rural, destacando los proyectos de construcción y mejoramiento de vías, escuelas y centros de salud, así como los programas de apoyo al agro y fortalecimiento de la economía local. Además, sería valioso conocer las estrategias implementadas para promover la seguridad y la convivencia ciudadana, los esfuerzos en educación y cultura para fortalecer la identidad regional, y las acciones concretas en sostenibilidad ambiental, como la protección de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático en la región.
- ✓ Temas sobre el avance de las obras que faltan
- ✓ En la próxima Rendición de Cuentas de la Gobernación del Putumayo, me gustaría ver una evaluación exhaustiva de los programas de salud pública, incluyendo los avances en la cobertura y calidad de los servicios médicos, así como las iniciativas para combatir enfermedades endémicas. Sería importante también conocer los logros en educación, especialmente en cuanto a la



infraestructura escolar y la mejora de la calidad educativa. Además, me interesaría ver un informe sobre los proyectos de desarrollo económico que están generando empleo y fomentando el emprendimiento local, y las acciones específicas que se han llevado a cabo para apoyar a las comunidades indígenas y campesinas del Putumayo.

- ✓ Cumplimiento y/o avances sobre los desafíos territoriales identificados y priorizados, con el detalle de los impactos logrados con los resultados.
- ✓ Resultados por sectores
- ✓ Se realicen Obras de mitigación en los ríos que afectan cada municipio
- ✓ Avances en obras
- ✓ Turismo en el Putumayo
- ✓ Logros alcanzados
- ✓ Mejorar obras para el mejoramiento del departamento.
- ✓ Proyectos productivos.
- ✓ Se dé a conocer los avances de los proyectos hasta la fecha.

TEMAS DE INTERES FORMULADOS POR LOS ASISTENTES:

Los siguientes son los temas de interés que fueron propuestos para una próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

- ✓ Transparencia y acceso a la información pública
- ✓ Desarrollo de infraestructura y servicios básicos
- ✓ Salud pública y calidad de servicios médicos
- ✓ Desarrollo económico y apoyo a comunidades locales
- ✓ Sostenibilidad ambiental y mitigación del cambio climático.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LOS ASISTENTES:

En la audiencia pública realizada, no se profundizó en las observaciones y recomendaciones mencionadas previamente, ya que estos aspectos fueron abordados durante los 150 días de construcción del plan de desarrollo territorial. Durante este periodo, se llevó a cabo un proceso integral de consulta y participación activa con las comunidades locales, entidades pertinentes y diversos grupos poblacionales. Este enfoque permitió recoger de manera detallada las necesidades y aspiraciones de los habitantes del territorio, así como identificar las problemáticas prioritarias a resolver. Además, se trabajó en la articulación con los Consejos Territoriales de Planeación para garantizar una representación plural y robusta en la formulación del plan. Este proceso de escucha y consulta continuará siendo fundamental para asegurar que las políticas y acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Territorial respondan de manera efectiva y equitativa a las demandas y realidades de la población del Putumayo.



7. CONCLUSIONES

De acuerdo con el seguimiento y evaluación realizado por la Oficina de Control Interno, a la preparación y resultado arrojado por las encuestas diligenciadas por los participantes, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se concluye lo siguiente:

- ✓ Dentro de las fortalezas de la rendición de cuentas se evidencia que la misma permitió conocer los resultados de la gestión adelantada por la administración departamental, los participantes valoraron unánimemente la pertinencia y claridad de la información durante la Audiencia Pública, con un 100% de satisfacción y un 93,1% considerando adecuada la oportunidad de participación. Asimismo, el 100% respalda la continuidad de las Audiencias como herramienta esencial para la transparencia y la participación ciudadana. Además, el evento recibió una calificación positiva, con el 75,9% lo evaluando como excelente y el 17,2% como bueno, reflejando una organización efectiva y una recepción favorable por parte de la comunidad.
- ✓ La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 150 días sobre la construcción del Plan de Desarrollo Departamental vigencia 2024-2027, contó con invitación y transmisión en Facebook.
- ✓ Se recibieron 29 encuestas, las cuales fueron consolidadas y muestran un buen nivel de aceptación de la comunidad.
- ✓ La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada en la ciudad de Mocoa (Putumayo) logró el propósito, que es informar los 150 días de construcción del Plan de Desarrollo Departamental “Somos el gobierno de la gente”. Este informe detalló las etapas clave, desde la participación ciudadana en mesas de diálogo hasta la aprobación legislativa del plan, destacando la inclusión de diversos sectores y la asignación de recursos significativos a desafíos territoriales prioritarios como el desarrollo productivo, la participación ciudadana, el bienestar comunitario y la competitividad del sector transporte.
- ✓ La rendición de cuentas cumplió con la función de informar y explicar los 150 días de construcción del Plan de Desarrollo Departamental “Somos el gobierno de la gente”.

8. RECOMENDACIONES

Para las próximas Audiencias Públicas, se recomienda:

- ✓ Que se continúe teniendo en cuenta para la preparación y desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Putumayo, lo establecido en el Manual único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública febrero de 2019, la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.





- ✓ Aunque la rendición de cuentas se realice de forma virtual, se sugiere descentralizar la audiencia pública para realizarla en alguno de los municipios del departamento y de esta manera lograr la participación de población que en algunos casos es poco fácil que se desplacen a la capital del departamento.
- ✓ Tener en cuenta los temas de interés, observaciones y recomendaciones diligenciados en las encuestas.

GILBERTO PARDO LOPEZ
Jefe Oficina Control Interno de Gestión

Proyecto:	Ronald Saldarriaga.	Profesional de Apoyo.	Oficina Control Interno de Gestión
-----------	---------------------	-----------------------	------------------------------------

